

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a martes, 23 de septiembre de 2025.

La sociedad Celler Entre Vinyes S.L, provista de NIF/CIF B66822859, y con domicilio a efecto de notificaciones en Pass. Rafael Soler nº17 08720, Vilafranca Del Penedes (08720-Barcelona), mail josep@entrevinyes.com y teléfono móvil 675232976, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Xavier Antoli con NIF/CIF 52426704K, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 8.092,69€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES48 2100 0033 1701 0409 3168 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-23	2.697,56€
2	2025-10-23	2.697,56€
3	2025-11-23	2.697,56€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Celler Entre Vinyes S.L
Fdo. El Administrador/a**